

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de propuesta de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuestas de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

COMUNICACIONES DE EXTINCIÓN

APellidos y Nombre	DNI/NIE	Motivo de la sanción:	Fecha de la sanción	Sanción, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
DUARTE RAMOS, RUBEN	X8447484K	Salida al extranjero sin haberlo comunicado y habiendo generado cobro indebido	28/01/10	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 4288,40 euros correspondiente al periodo del 08/11/2011 al 09/09/2012.
ROCHA VATGAS, JOSE LUIS	Y253835K	Salida al extranjero sin haberlo comunicado y habiendo generado cobro indebido	17/08/11	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 3147,10 euros correspondiente al periodo del 03/08/2011 al 11/08/2012.

Toledo 1 de julio de 2013.-La Directora en funciones, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I.-6447